

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 22 DE JUNIO DE 1912.

Por los intereses
del comercio

Muy justa y oportuna entraña la reclamación hecha por el Directorio de la Cámara de Comercio de esta ciudad en su última Memoria, acerca de la necesidad de sancionar un nuevo Código Mercantil, cuya falta constituye un vacío enorme en nuestra legislación, con grave perjuicio para el desarrollo de los intereses comerciales que cada día adquieren mayor amplitud, dejando notar el desplazamiento del país á una vida de prosperidad y de activa labor en este orden.

Son muy encantados los intereses que se debaten en los asuntos comerciales cada vez más frecuentes, dada la forma rápida en que se realiza nuestra evolución comercial, y exigen por consiguiente, como una "necesidad indispensable", la sanción inmediata de un Código Mercantil completo que establezca las reglas á que han de sujetarse las relaciones comerciales y que garanticen los intereses afectados en estos juicios.

La falta de una legislación especial en esta materia obliga á recurrir á las disposiciones del Código Civil deficiencias muchas veces para casos determinados. Hay cuestiones de suma importancia y que se presentan frecuentemente como son las relativas á quiebras, liquidaciones, etc., sobre las que nuestra legislación no puede ser más defectuosa y que exigen una reforma que consulte la rapidez y la seguridad en los procedimientos, que garanticen los intereses de los comerciantes de buena fe y corten los abusos de aquellos poco escrupulosos, imponiéndoles una sanción pronta y eficaz.

Es pues ya tiempo de que el Gobierno se preocupe de constituir una comisión codificadora para este objeto, á costa de cualquier sacrificio, puesto que se trata de los intereses de una de las más importantes esferas de actividad, que es la fuente de mayores ingresos para la nación y representa su poder económico.

Una buena y completa legislación mercantil, que ofrezca seguridad y facilidades al comerciante, garantizando sus intereses contra los abusos y el fraude, determinando la situación del deudor y acreedor, simplificando las largas formalidades de los juicios y reprimiendo con eficacia la mala fe, contribuirá indudablemente á dar mayor extensión y actividad á los negocios comerciales e incrementará por tanto los ingresos del fisco.

No dudamos que el Gobierno no ha de prestar la detenida atención que merece á este importante asunto, contando con el contingente de todos los hombres preparados del país que no negarán su concurso para una labor patriótica como ésta, que ha de calmar ese clamor que se levanta de todos los puntos de la República pidiendo una legislación mercantil sin las deficiencias de la que rige en la actualidad y sin las incoherencias que contiene.

EMPLEADO.—Se ofrecen para los trabajos de agricultura en general y el cultivo de la viña en especial, con conocimientos adquiridos en larga práctica.

Gerardo Bustillo

Lanza 71. 3 v. 2520

VISO COMERCIAL.—Ha biendo dejado de servirnos el empleado y cobrador el señor Eusebio Murillo, prevenimos á nuestros antiguos clientes para que se sirvan cancelarsus saldos deudores en nuestro esterio, calle Ayacucho N° 3.

La Paz, junio 17 de 1912.

Borthin Freres y Cia.

10 v. 3520

La Paz, sábado 22 de junio de 1912

{ N° 3,523

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

TRIPOLI

ATAQUE AL PUERTO ORIENTAL DE LA PLAZA.—FORTIFICACIÓN DEL CABO MISURATA.—CONTINÚAN PRESENTÁNDOSE DESERTORES TURCOS.

Tripoli, 21.—Una columna de turco-árabes intentó asaltar la parte oriental de esta plaza; pero las avanzadas italianas lograron rechazar, no sin grandes esfuerzos, el ataque. Los turco-árabes retrocedieron dejando en el campo quince muertos.

—Merced á la actividad desplegada por los ingenieros y zapadores, se hallan casi terminados los trabajos de fortificación de Misurata, que no hace muchos días conquistaron los italianos.

—Al comandante de las fuerzas italianas de Derna presanaron cinco desertores, quienes dicen que la falta de víveres y los malos tratos hacen insopportable la vida en los campamentos otomanos.

TURQUÍA

LA CAÍDA DE LAS ISLAS DEL MAR Egeo.

Constantinopla, 21.—Los días comienzan á reconocer la importancia que encierra la ocupación de las islas turcas en el Archipiélago por las tropas italianas.

INGLATERRA

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA.—SESOS DE CUBA.

Londres, 21.—Se ha verificado ayer la recepción oficial del nuevo embajador alemán, quien después de realizado dicho acto, se reunió largamente con el ministro de relaciones exteriores del reino.

—«The Times», publicó noticias procedentes de Nueva York asegurando que es falsa la muerte del general Estenoz, cabeza de la revolución de los negros cubanos.

FRANCIA

VÍCTIMAS DE LA AVIACIÓN

París, 21.—Comunican de Donau que acaban de perecer en el aeródromo de Brayele el capitán Dubois y el teniente Feingnian en momentos en que practicaban interesantes evoluciones á bordo de sus aparatos Blériot.

El trágico suceso se produjo en la siguiente forma:

El capitán Dubois se encontraba gobernando la máquina á una altura apreciable cuando el teniente Feingnian se remontó súbitamente hasta ponerse debajo del primero. Y ambos aviadores, al querer distanciar sus embarcaciones, las hicieron virar tan bruscamente que las dos llegaron á chocar arrojándolas al espacio.

Instantes después se comprueba la muerte de los desgraciados pilotos con gran consternación de los presenciadores de la tragedia.

ESPAÑA

FENÓMENO SÍSMICO.—LAS NE-

GOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS.—POSIBLE CRISIS MINISTERIAL.—PROTESTAS CONTRA LA PRISIÓN DEL GERENTE DE UNA IMPRENTA.

Madrid, 21.—Anuncian de Acaña que anoche se sintió un fuerte temblor en esa localidad, no habiendo felicitado curioso consecuencias que lamentar.

—En la última conferencia que celebraron los embajadores de Francia e Inglaterra con el ministro de relaciones exteriores de España, señor García Prieto, acordóse dar una solución inmediata y definitiva al asunto marroquí.

—Romoréase que, á causa de graves divergencias surgidas en el seno del gabinete, no tardaría en sobrevenir una cri-

sis ministerial.

Barcelona, 21.—Levantaron energicas protestas contra la prisión del administrador de la imprenta en que se edita «El Progreso», con motivo de la publicación de unos artículos sobre el embargo de tropas hacia Melilla.

SUCESOR DEL JEFE MORO EL MIZZIAN.—REFORZAMIENTO DE LA HACIA RIFESA.

Madrid, 21.—El comandante en jefe de las fuerzas españolas que operan en Melilla, general García Aldave, ha puesto en conocimiento del ministro de la guerra que el infatigable caudillo de la harca rebelde, El Mizzian, cuya muerte produjo gran sensación, ha sido sustituido con su primo Mohamed Ald Paraca, quien ha asumido el mando de los riñones con extraordinario contentamiento de éstos.

Esta elección y los refuerzos que á diario vienen recibiendo las tropas moriscas, hacen suponer que la campaña recrudecerá, tornándose más encarnizada.

ESTADOS UNIDOS

AGITACIÓN POLÍTICA.—ROOSEVELT VERSUS TAFT.—TÉMENECOQUESANGRIENTOS.

Chicago, 21.—Aumenta la fervescencia que reina á causa de la lucha electoral. Los desórdenes callejeros se suceden frecuentemente.

Los talibantes, envalentonados con el triunfo obtenido ayer, se burlan acerbamente del candidato Roosevelt.

Parece que la victoria suprema alcanzará la próxima presidencia de la república correrá los esfuerzos de Mr. William H. Taft.

Quintientos agentes ocupan las inmediaciones del Coliseo.

La confusión que domina ha venido á ser acrecentada con la infusión de compactas huestes partidistas.

El día de ayer llegaron á esta ciudad ochenta mil personas.

Ante la exaltación de los ánimos es de temer que ocurran sangrientas colisiones.

MÉXICO

DERROTA DE FEDERALES

Méjico, 21.—En las proximidades de Lalux, las tropas revolucionarias derrotaron á las gubernistas causándoles cuatrocientas bajas y tomándoles muchos prisioneros.

CHILE

PARA EL FERROCARRIL ARICA-LA PAZ.

Santiago, 21.—El ministro de obras públicas ha designado el personal encargado de la explotación del ferrocarril de Arica á La Paz.

BRASIL

HONORAJE Á PEDRO II.—EL CONGRESO DE JURISCONSULTOS

—MONOPOLIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA.

Río de Janeiro, 21.—Un afamado escultor extranjero ha presentado un hermoso proyecto para el monumento que se erigirá á la memoria del emperador Pedro II en esta ciudad.

—El gobierno ha dictado una serie de disposiciones para la solemnización del congreso de jurisconsultos que se inaugurará el 26 del mes en curso.

—En la avenida Río Branco han sido centralizados todos los espectáculos de cinematógrafo por una compañía nacional que los ha monopolizado mediante la suma de quinientos mil pesos.

ITALIA

LA PROTECCIÓN Á LOS ITALIA-

NIOS REPATRIADOS.

Roma, 21.—Comunican de Brindisi, Nápoles, Génova y otras pueras que hoy arribaron nuevos grupos de italianos extrañados del territorio de Turquía.

Siguen llegando cuantiosas cantidades de dinero enviadas de todos los puntos de la península para socorrer á estos repatriados. El comité central formado para la distribución de los subsidios ha establecido una oficina destinada a proporcionar trabajo á los expulsados, quienes encuentran fácilmente colocación merced á la preferencia que les hacen los comerciantes y propietarios de establecimientos industriales.

Los dueños de hoteles no de-

caen en sus sentimientos de filantropía, pues continúan alojando gratuitamente á los expulsados.

—

VIOLENTA EJECUCIÓN DEL EXTRANJERO DE LOS ITALIANOS EN TURQUÍA.—NÚMERO DE LOS LLEGADOS HASTA AHORA.

Roma, 21.—La prensa se muestra súbitamente indignada por la forma en que fueron expulsados los italianos del territorio otomano.

Todos los que tornan á la península cuentan que fueron objeto de vejámenes y agresiones iniciales al emprender el viaje, habiéndose visto en muchas ocasiones expuestos al furor popular, debiendo la salvación de su vida á la intervención de los cónsules de Alemania.

El número de estos emigrados asciende hasta la fecha á cuatro mil quinientos veinte.

Los que se preparan á regresar constituyen una cifra superior á ocho mil.

—

El problema del Toco

Del diario «La República» de Santiago, tomamos el siguiente artículo, que revela la corriente favorable de opinión que existe en la República vecina para llegar á una solución definitiva y ventajosa para ambas naciones en el asunto del Toco.

—

Liquidación de las diferencias con Bolivia

SE PRODUCIRÁ UN ARREGLO DIRECTO EN EL PROBLEMA DEL TOCO

—

Recogiendo informaciones en los altos círculos administrativos, hemos tenido conocimiento de que el problema del Toco, que de manera tan pronunciada ha venido perturbando la cordialidad de relaciones entre Chile y Bolivia, está próximo á un arreglo directo y ventajoso para los intereses de ambos países vinculados á este negocio.

—

Se nos asegura que en el nuevo Gabinete, presidido por el señor Guillermo Rivera, predominará la idea de un arreglo directo, que en breve empezaría

á ser efectivo.

—

Con todo agrado publicamos á continuación los oficios cambiados entre el Excmo. señor don Alberto Yoacham, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile, y el señor Castro Rojas, Director General de Aduanas, acerca de la admisión en la Aduana de Valparaíso de algunos aspirantes á Vistas, á fin de que perfeccionen allí sus conocimientos.

—

Legación de Chile.

La Paz, 15 de junio de 1912.

Señor Director:

Oportunamente tuy el agrado de trasmitir á mi gobierno la insinuación verbal que U. S. se sirvió hacerme con referencia á la admisión en la Aduana de Valparaíso de algunos aspirantes á Vistas, á fin de que perfeccionen allí sus conocimientos.

—

Importantes documentos

—

Con todo agrado publicamos á continuación los oficios cambiados entre el Excmo. señor don Alberto Yoacham, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile, y el señor Castro Rojas, Director General de Aduanas, acerca de la admisión en la Aduana de Valparaíso de algunos aspirantes á Vistas, á fin de que perfeicionen allí sus conocimientos.

—

Legación de Chile.

La Paz, 15 de junio de 1912.

Señor Director:

Oportunamente tuy el agrado de trasmitir á mi gobierno la insinuación verbal que U. S. se sirvió hacerme con referencia á la admisión en la Aduana de Valparaíso de algunos aspirantes á Vistas, á fin de que perfeicionen allí sus conocimientos.

—

Así, pues, estoy excomulgado.....

.....Y no es uno de esos obispos carlistas, contra los cuales tanto se grita en la libre y republicana América, quien me ha lanzado el anatema.

No es un subdito de su majestad católica. No es un descendiente de Torquemada.

No es un principie de la Iglesia del Nuevo Mundo: un sacerdote republicano. Todo por un artículo.

—¿Qué artículo?

Los recortes que tengo á la vista no lo digo.

—Pero por mucho que me interrogue, no encuentro en mis obras "completas" nada que merezca terrible castigo.

—Porque no hay que olvidar-

se que de entre todos los ri-

gores de que la Iglesia dispo-

nible, ninguno es tan grave como

la excomunión, aún tratándose

de como debe tratarse en el

caso presente, de una excomu-

nión menor, ya que mis pecá-

dos no merecen otra cosa, por

concurrir al Tribunal Arbitral de La Haya hasta tanto el acuerdo directo no tenga sello oficial y definido.

Interpretando el pensamiento desapasionado y patriótico de la opinión, podemos adelantar que el arreglo directo será aplaudido sin reticencias por la opinión de ambos países, cuyos intereses se cifran, hoy por hoy, en una solidaridad poderosa, que contribuya al equilibrio continental.

Habitaciones para obreros

Deciamos en días pasados,

que era alentador y daba alta idea del espíritu de ahorro y de la energía de nuestra clase obrera, la rapidez con que se está llevando á cabo la urbanización de algunas zonas de la ciudad y principalmente de la región de Chilimí, donde de poco tiempo á esta parte se han construido numerosos y amplios edificios de dos pisos, pertenecientes todos á gente del pueblo, lo que demuestra que ella busca ya las condiciones de comodidad e higiene que exige la vida moderna y que su cultura va en progreso.

Hoy sabemos que existe una sociedad que se propone construir en dicha región habitaciones para obreros, á fin de favorecer en lo posible á esta porción social contra los abusos que cometan los arrendatarios de casas y proporcionarles los medios de poder adquirir su propiedad mediante pagos mensuales, fomentando de este modo el ahorro.

No puede ser más simpática y digna de consideración esta idea, que llevándose á efecto de amparar al obrero contra los irritantes abusos de los propietarios, que generalmente cobran alquileres exagerados que no están en relación con el valor de la propiedad y le ha de facilitar el medio de convertirse en propietario mediante el pago mensual de una suma conveniente económicamente consultada con las ganancias que percibe, de manera que después de algún tiempo el dinero que hoy gasta en el pago de alquileres, le represente un ahorro efectivo, empleado en la adquisición de una vivienda, donde no tenga que soportar las imposiciones tiránicas del propietario.

Ojalá llegue á realizarse esta bella iniciativa que se propone un fin tan benéfico y de tanto interés para la clase obrera.

—

Parte el servicio

de Aduanas

—

INTERESANTE ARTÍCULO DE DICHO ESCRITOR

—

Mi compañero Jorge Corredor de la Torre, me manda recortes de periódico que han llenado mi alma de pena y de sorpresa. Uno de ellos dice:

—

Con motivo de haber reproducido «El Imparcial» de San Gil (Colombia), un artículo del célebre escritor Gómez Carrillo, artículo publicado antes en «El Liberal» de Madrid, el ilustrísimo señor Toro, obispo del Socorro, denunció dicho periódico.

El segundo recorte reza:

—

Después de la rectificación exigida por el obispo Toro, absolvieron al director de «El Imparcial» de San Gil, y se publicó la excomunión de Gómez Carrillo.

Así, pues, estoy excomulgado.....

.....Y no es uno de esos obispos carlistas, contra los cuales tanto se grita en la libre y republicana América, quien me ha lanzado el anatema.

No es un subdito de su majestad católica. No es un descendiente de Torquemada.

No es un principie de la Iglesia del Nuevo Mundo: un sacerdote republicano. Todo por un artículo.

—¿Qué artículo?

Los recortes que tengo á la vista no lo digo.

—Pero por mucho que me interrogue, no encuentro en mis obras "completas" nada que merezca terrible castigo.

—Porque no hay que olvidar-

se que de entre todos los ri-

gores de que la Iglesia dispo-

nible, ninguno es tan grave como

la excomunión, aún tratándose

de como debe tratarse en el

caso presente, de una excomu-

nión menor, ya que mis pecá-

dos no merecen otra cosa, por

mucho que el obispo señor Torero se empeñe en ser severo.

La excomunión menor—dicen todos los teólogos—priva al excomulgado de los lugares del culto; lo deja sin sacramentos; en una palabra, hace de él un ser fuera de la ley cristiana. En otro tiempo, la vida misma del excomulgado estaba a la merced de cualquier capricho de los fieles. Los tribunales no castigaban los asesinos de los herejes anatematizados. Hoy, por fortuna, las costumbres son más suaves. Las mismas beatas que aún creen, como en la Edad Media, ciega y sordamente, se contentarán con hacerme la cruz cuando me vean pasar por la calle. Y mi vida continuará como ayer, sin escarnio mayor y sin mayor peligro.

Pero, en fin, ¿por qué me ha excomulgado el Ilustrísimo señor Torero? Los recortes que tengo a la vista no dicen el título del artículo que fué causa de la cólera episcopal. Sería mi "Exaltación ante el Sepulcro"?

Justamente, a propósito de esta página sincera escribíame, pocos días há, un prelado español de los más ilustres:

"No he encontrado en ninguna obra relativa a Tierra Santa un capítulo que haya convocado de una manera tan honda mi alma de cristiano, pude asegurarle, sin deseo de halgarle y seguro de no exagerar, que ni aún el propio Boussuet tiene en sus gloriosas evangélicas de los últimos días de la "Vida de Nuestro Señor" un grito tan ardiente como el que se le ha escapado a usted de los labios al besar la santa tumba. En general, los artículos de usted demuestran un milagro realizado por la atmósfera de Jerusalén. Ya no es usted el hombre que sonríe en todas partes, sino que hay en sus nuevos escritos una gran seriedad, que yo no vacilo en calificar de mística. Efectivamente, amigo mío, si le quitamos a sus páginas hierosolimitanas algunas paradojas y algunos resabios de ciencia renaniana, queda una labor que yo firma: ria con orgullo."

Y quien me escribe este no es ni un modernista, ni un mal sacerdote, sino uno de los prelados más venerables de España.

«Cómo, pues, las mismas páginas que aquí encuentran un eco ardiente en las almas cristianas, indiquen allá, del otro lado de los mares, a un obispo republicano?

Para mí, en este instante, la cosa tiene un interés especial. Un editor parisense, M. Ricaud, me ha comprado con ánimo de publicarlos en volumen, en español y en francés, los artículos que para los lectores de "El Liberal" escribió en Palestina. El tomo español está ya en prensa, con el título de "Jerusalén y la Tierra Santa". Dentro de 15 días los libres lo pondrán en sus vidrios. Ahora bien: si hace que algunos lectores inocentes no lo comprenden, la excomunión habrá causado daño, en efecto. Pero no habrá sido al pecador, sino a un comerciante, que, probablemente, es muy buen católico y que no ha tenido culpa ninguna.

¡Le parece esto justo y cristiano al señor obispo de San Gil!

Y ahora, puesto que la ocasión se presenta, quiero, antes de que aparezca mi libro, contestar a algunos críticos que de antemano declaran que será una obra contraria a la Iglesia.

«A qué Iglesia?—les pregunto yo.—A la Iglesia de los franciscanos, que han convertido los lugares santos en un mercado, y que, con sus odios, con sus rivalidades, con sus codicilos, con sus intransigencias, llenan de tristeza el alma de los hombres de buena fe? Si, contraí a esa Iglesia, sí lo es.

Pero hay otra Iglesia, que es la Iglesia ideal de Jesús, y a esa Iglesia no es contrario mi libro. ¡Qué digo! Desde el principio hasta el fin, es un himno a Jesús, el dulce Jesús de Galilea. En todas las circunstancias de mi vida, la inefable imagen de Jesús me consuela de las fases feroces de sus representantes sobre la tierra. ¡Es tan diferente de sus vicarios! Su voz tiene siempre la dulzura que subyuga a las multitudes ingenuas. En sus ojos hay una ternura infinita. Sus ademanes son como grandes caricias, y su sencillez es tal, que dentro de partes se encuentra a su gusto. Una mesa rústica basta para sus festines cotidianos. Un grupo de misera-

bles es suficiente para constituir un auditorio. Y poco le importa lo que dicen de su conducta los fariseos. Con una ironía delicada contesta a los que la censuran, por medio de parábolas ó discursos desdenosos.

«A qué compararé esta gente?—dice—Es igual á los muchachos que se sientan en las plazas, dan voces á sus compañeros, y dicen: os tañidos flautas, y no bailasteis; os endechamos, y no lamentasteis. Y porque viene Juan, que no come ni bebe, dicen: «Demónios tiene». Y viene el hijo del hombre, que come y bebe, y dicen: «He aquí un comilón, bebedor de vino, amante de publicanos y de pecadoras. Y agrega tranquilo, seguro de sí mismo y seguro de su pureza de alma: «La sabiduría es justificada por sus obras.

Las controversias con los doctores exaltan su fina naturaleza nerviosa. El tono de su superioridad que emplean los que se consideran como depositarios oficiales de la verdad, lo ofende y lo irrita. Pero en cuanto se aleja de los celadores de la ley, de los disputadores semipinternos, de los guardadores de la letra, de los despreciadores del espíritu, su amiga fresca se abre cual un lirio en plena luz y las parábolas brotan de sus labios como deliciosos cuentos para niños grandes. Sentado en las playas de Tiberíades imagina y recita las más encantadoras de sus oraciones.

«Y comenzó á enseñar junto á la mar», dice en el Evangelio. Y esta enseñanza en la Parábola del Sembrador, la Parábola de la Antorcha, la Parábola de la Simeónite, la Parábola del Grano de Mostaza, la Parábola del Tesoro Escondido de la Perla y de la Red.... Otra vez el Evangelio nos lo presenta en una colina, y entonces, como si con la elevación del terreno su alma se elevara también, el discurso que pronuncia es más grave, más ardiente. ¡Ah, el divino sermón de la montaña! El mundo lo oye para no olvidarlo.

Abriendo la boca—dice San Mateo—les enseña diciendo:

«Bienaventurados los que tienen un espíritu ingenioso, porque de ellos es el reino de los cielos; bienaventurados los que lloran, porque ellos recibirán consuelos; bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad; bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hambrientos; bienaventurados los misericordiosos, porque de ellos alcanzarán misericordia; bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán á Dios; bienaventurados los que padecen por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos!»

¿Qué más puede decir el que habla en nombre de un Dios, que ya no es el Jehová tonante y cruel de José, sino el Padre Nuestro, todo misericordia, que está en los cielos?.... En Jesúsalén más tarde, y más tarde en Jericó, y más tarde aun en Silé, hablará de un modo más elocuente y más fogoso y más docto. Pero más sublimes palabras no saldrán nunca jamás de sus labios divinos. El Jesús de la montaña, el Jesús de las bienaventuranzas, el Jesús de los pecadores y de las mujeres, el buen Jesús que recorre en su burro los campos galileos predicando la santidad de la pobreza y de la sencillez de corazón, el Jesús que hablando con la Samaritana, condena de antemano el clericalismo; el Jesús que con su vida regocijada da una lección á los que creen que las mortificaciones de la carne son agradables á Dios; el Jesús de largos rizos suaves y de largos discursos dulces, ese es el Jesús que transforma los mundos y que reina en las almas por los siglos de los siglos. Yo lo veo, no como lo ven los frailes exaltados, andando sobre las ondas y resucitando muertos, no, sino sentado en una piedra del monte y diciendo á los hombres: «Bienaventurados todos vosotros; bienaventurados, aunque pequeños; bienaventurados, porque sois pobres criaturas de sufrimiento, de amor, de ilusiones y de miserias!....

Soy un hereje al pensar así, mejor dicho, «al sentir así?...». El señor Obispo de San Gil que me ha excomulgado debe de seguir creerlo. ¡Pero es cosa tan diferente el catolicismo de un obispo ignorante al cristianismo del Evangelio!....

En todo caso, estoy seguro de que, desde el cielo, contemplando las pequeñeces del mun-

do, Jesús ve en mí, aunque peor, un alma más suya que en el obispo señor Torero.

E. GÓMEZ CARRILLO.

AVISOS NUEVOS

INTERANTE.—Santos González, participa á sus favorecidos y público que ha reabierto desde la fecha su tienda situada en la calle Castro N° 30, donde, como de costumbre, servirá suculentas cenás y exquisitos licores. Ocurrid:

3 v. 3523.

CLUB DE LA PAZ.—Por orden del directorio se convoca á junta general ordinaria á los socios activos para el domingo 7 de julio, á horas 2 p.m., para los fines del artículo 17 de los estatutos.

La Paz, junio 21 de 1912.

El Secretario.

10 v. 3523.

POR orden del Directorio de la Junta de Vecinos de la Nueva Paz se convoca á todo el vecindario á junta general, para el lunes 24 del presente mes, á horas 8 p.m., con objeto de renovar el personal de su mesa directiva.

Esta reunión tendrá lugar en la casa del señor Presidente calle Chapare N° 10. Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, junio 21 de 1912.

REMADE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Henning, Juez de Partido 3º de la Capital.

Por auto de 17 del corriente, ha señalado el día 14 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate de la finca "Camiraya", situada en el cantón Mocomoco, de la provincia Camacho, de este departamento, bajo la base de bolivianos nuevo mil setecientos veinte (Bs. 9,720), rebajada la segunda décima de su tasaación catastral, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto.

La Paz, junio 12 de 1912.

S. Alfredo Valverde.

2 v. 3523.

SOCIADAD SOCORRO MUTUO DE SAN JOSÉ

Por orden del señor Presidente se convoca á junta general á todos los miembros de la sociedad, con objeto de proceder á la posesión del nuevo personal que debe constituir la mesa directiva, conforme se tiene acordado en la última sesión.

Se recomienda la puntual asistencia á dicho acto que tendrá lugar el día 24 del actual, hs. 2 de la tarde, en la casa N° 45 de la calle Guapay.

La Paz, junio 21 de 1912.

2 v. 3523.

El Secretario.

10 v. 3523.

O VISO OFICIAL.—Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento se pone en conocimiento del público que se ha fijado como plazo perentorio el 10 de julio próximo para que los comprendidos en la ley de prestación y que deseen hacer el servicio en el año, empochen el valor correspondiente y recobren su recibo en la Policía de Seguridad y de los recaudadores nombrados para el efecto, bajo lo apercibimientos de las consiguientes penalidades á los omisos.

La Paz, junio 20 de 1912.

El Notario de Hacienda.

5 v. 3523.

E N VENTA—Tres juegos de muebles, lámparas, mesas, un par de roperos y otros.

Dirigirse á la calle Pichincha N° 18, dos cuadras más allá del Banco Nacional.

15 v. 3523.

PROPIEDADES EN VENTA—Los herederos del que fué Ildefonso Maecheda, ponen en venta las propiedades siguientes, por no admitir cómoda división entre estos: Una finca denominada "Paranco", situada en el cantón Laja; una casa en la calle Yanacocha de esta ciudad, N° 197, y una chacarilla denominada "La Florida", en Miraflores. Los interesados pueden dirigirse á Castro C. Macea, en la calle Teatro Nos. 80 y 82, ó Juan Maecheda en la calle Comercio N° 8, para formular sus ofertas.

Los albaceas.

1 m. J. 21

3 v. 3519.

A NIMALES A MANUTENCIÓN.—Se reciben á precios módicos en la finca Tirata, donde actualmente existen extensos alfares en terreno salitrero. Se garantiza el pronto engorda de los animales y esmerado cuidado de ellos.

Verse con el administrador en la misma finca ó con el encargado en esta ciudad, calle Muñecas N° 19.

8 v. 3522.

Copias en maquina

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Dirigirse á esta Imprenta.

The Bolivia Railway

Company

AVISO IMPORTANTE

Desde el jueves 20 de junio de 1912 hasta nuevo aviso el itinerario provisional de trenes de pasajeros entre Río Mulatos y Potosí, será el siguiente:

Salida de Río Mulatos, jueves á h. 8 a.m., para llegar á Potosí en la tarde del mismo día.

Regreso de Potosí, viernes á h. 8 a.m., para llegar á Río Mulatos en la tarde del mismo día.

La Empresa.

10 v. 3521.

POR orden del Directorio de la Junta de Vecinos de la Nueva Paz se convoca á todo el vecindario á junta general, para el lunes 24 del presente mes, á horas 8 p.m., con objeto de renovar el personal de su mesa directiva.

Esta reunión tendrá lugar en la casa del señor Presidente calle Chapare N° 10. Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, junio 21 de 1912.

El Secretario.

10 v. 3523.

POR orden del Directorio de la Junta de Vecinos de la Nueva Paz se convoca á todo el vecindario á junta general, para el lunes 24 del presente mes, á horas 8 p.m., con objeto de renovar el personal de su mesa directiva.

Esta reunión tendrá lugar en la casa del señor Presidente calle Chapare N° 10. Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, junio 21 de 1912.

El Secretario.

10 v. 3523.

D EPARTAMENTO—Se necesita uno de cinco ó seis habitaciones para establecer una oficina. Referencias en esta Imprenta.

SE NECESITA

En la casa N° 38 de la calle de la Loria, un muchacho ó muchacha de 10 ó 12 años de edad, para el servicio de la casa.

7 v. 3519.

NIVITACION RELIGIOSA—El día 20 del presente se celebrará misa de requiem en el templo de San Francisco á h. 8 a.m. y se dará principio al quinario y misas en sufragio y en conmemoración del año del fallecimiento de la que fué señora

Joséfa M. de Asturaga

(Q. E. P. D.)

El esposo, hijos y demás familia, suplican á sus parientes amistades y personas piadosas se dignen asistir á estos actos religiosos.

Anticipan su eterna gratitud por tan señalado favor.

La Paz, junio 17 de 1912.

5 v. 3519.

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS.—Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en especial que la tienda establecida por la señora v. de Kringa en la plaza San Francisco para expendio de salchichas y carnes frías, no es sucursal de la Salchichería Alemana, y por lo tanto no vende los productos de establecimiento. Tampoco es empleado de mi casa un individuo que vende salchichas á domicilio.

Para tratar en la calle Illam

pn N° 44.

B UENA OPORTUNIDAD.—Por no admitir cómoda división entre propietarios, próximamente ha de posarse en remate público la espaciosa y bien situada casa perteneciente á los herederos del que fué doctor Adolfo Salazar, en la calle Colón N° 86. Se advierte á los interesados que la casa contigua N° 86 es parte integrante de la principal, de manera que en realidad son dos casas las que han de rematarse. A dos cuadras de la plaza principal, próxima al barrio más comercial de la ciudad, inmediata al mercado y al Palacio de Justicia, con tránsito en ambas esquinas de la casa y sobre todo con buena y apreciable renta en el estadio en que se encuentra. El capital que se invierta en su adquisición dará de inmediato su interés corriente en los alquileres, ofreciendo la propiedad el porvenir de triplicar su valor, una vez refaccionada. No hay que perder la oportunidad de hacer un buen negocio. Espérese el aviso judicial.

La Paz, junio 17 de 1912.

5 v. 3519.

PONGO—Se necesita su servicio con ó sin combustible, se paga buen precio. Calle Colón N° 149.

10 v. 3520.

IN MEMORIAM—Luisa G. v. de Landa es hija, suplican á sus parientes, amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del que fué doctor

Quintin Landa

(Q. E. P. D.)

en memoria de su cuarto aniversario, en el templo de las Concepcionas, desde el día domingo 20 de junio al 19 de julio, para la presentación de cualquier reclamo, después de cuya fecha no serán atendidos y quedan libre de toda responsabilidad, y para cuyo efecto indican su domicilio, calle Indaburo N° 139.

La Paz, junio 20 de 1912.

10 v. 3521.

J. Guillermo Pérez

— y —

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Bufete: calle Ballivián N° 23.

E N VENTA—Se ofrece muebles por motivo de viaje, calle Chirimos N° 46.

8 v. 3519.

SE NECESITA—Una casa pequeña en anticrisis ó alquiler, ó un departamento independiente. Referencias en esta Imprenta.

15 v. 3513.

ACIIONES de la Cooperativa Nacional de Consumos

Se pone en conocimiento del público que la suscripción de acciones de esta sociedad podrá hacerse solamente hasta el 15 de julio próximo. Pasado ese término quedaran definitivamente cerradas las suscripciones, reservándose á la Junta General de accionistas las resoluciones que corresponda tomar.

La Paz, junio 22 de 1912.

8 v. 3523.

"La Cooperativa Nacio-

nal de Consumos"

Le ofrece una mejora en la

administración de sus gastos

caseros

10 v. 3513.

Avísame |||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

|||

Cuide Ud. su cutis
Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable
CREMA DEL HAREM

Niene rival para corregir todo defecto de su rostro, como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y suavizantes.

Para completar su efecto de herirse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

A Tiahuanacu.—El lunes próximo se dirigirán a Tiahuanacu el señor Manuel B. Mariaca, Ministro de Instrucción, el Exmo. señor Ministro de Colombia y el señor Manuel Vicente Ballivian, Director General de Estadística y Estudios Geográficos, con motivo de visitar las excavaciones que se efectúan en ese punto.

Cumpléanos.—La respetable señora Isolina C. de Soruco, muy estimada en nuestra sociedad por sus sentimientos caritativos, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Activa colaboradora de varias sociedades de beneficencia, ejercita la caridad bien entendida con ese espíritu bondadoso que distingue a las almas generosas.

La saludamos con respeto en el día de hoy.

Efermos.—Está ya restablecido de sus dolencias el Ministro de Guerra, Coronel Julio La Fayette.

—Sigue con la salud quebrantada el señor Julio César Valdés.

Viajeros.—El día de ayer partió en el tren de la tarde el señor Lino Romero, Presidente de la Comisión Delimitadora con el Perú, en compañía de su Secretario, doctor Zenón Mancilla, que se dirigen a la frontera por la vía del Perú, para reanudar sus labores.

—Ha regresado de Luribay el señor Arturo Fuentes, donde fué comisionado por la prefectura, con objeto de combatir la epidemia de fiebre tifoidea.

—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, el día de ayer ha vuelto de la ciudad de Oruro el señor Alfredo Ascarrunz, Ministro de Justicia e Industria, en compañía de su esposa e hija.

El señor Ascarrunz vuelve después de haber verificado la inspección en las oficinas de su dependencia de las ciudades de Cochabamba y Oruro.

—Hoy debe llegar a esta ciudad el Exmo. señor Cecil Gosling, E. E. y Ministro Pleopotenciar de la Gran Bretaña ante nuestro Gobierno.

—El señor Guillermo Delgado se ha ausentado a la costa.

—El tren de hoy se ha dirigido a Italia el señor Pascual Richeta.

—Por pocos días se ausentó al campo el H. Municipio señores José Salomón B.

—Se ha restituído a Corocoro el señor Favio Torres, Subprefecto de la provincia Pacajes.

—El señor Carlos Alipaz se ha ausentado a Oruro.

El dolor de cabeza
Más molesto y tenaz es venido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina
Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Sábado 22.—San Panlino.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Celedonio Aranda, 43 años; María S. Carrasco, 35 años; Luis López, 55 años; Raimundo Oso, 28 años.

Ferrocaeril Potosí-Sucre.—El comité impulsor de la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre ha constituido un sub-comité en La Paz, con el siguiente personal:

José S. Quinteros, Darío Gutiérrez, Benedicto Goitya, José Gutiérrez Guerra, Enrique Urquidi,

Sobre una información—Los Jefes de la Artillería de Montaña nos han manifestado que los soldados empleados en la traslación de adobes a que hicimos referencia el día de ayer no son conscriptos y que

Alfredo Arana,

Ese sub-comité está encargado de procurar el aumento del fondo ya acopiado para aquella importante obra, colocando suscripciones en esta ciudad. Sabemos que los caballeros nombrados se han reunido con objeto de tomar algunos acuerdos preliminares.

Refacción de un templo.—El activo parroco de Tiahuanacu, señor Israel Ortiz Daza, ha comenzado a verificar importantes refacciones en el templo de su parroquia, que sufrió últimamente algunos desperfectos a consecuencia de la caída de una pared. Sabemos que el mencionado pároco tiene el propósito de sustituir el techo del templo con nuevos y sólidos materiales.

En la Penitenciaria.—Los presos de este establecimiento penal, tienen la expectativa de mejorar en el servicio de alimentación, por haber presentado el actual ranchero renuncia irrevocable de la propuesta que tenía pendiente. Es de suponer que, consultando las ventajas de un mejor servicio, la Prefectura llamará a pruebas señalando un plazo prudencial para este objeto.

Esta medida, que sería la más eficaz para mejorar la alimentación de los presos, tiene la ventaja de provocarla competencia entre los interesados y conseguir un buen servicio para los presos, cuya alimentación no debe estar descuidada, siquiera por humanidad.

Mausoleo de notables.—El Ingeniero Municipal, Sr. Emilio Villanueva, ha elevado al Concejo Municipal el proyecto para el mausoleo de notables que debe construirse en el Cementerio General de esta ciudad, cuyo costo asciende a Bs. 18,542.

Obsequio.—Los preceptores de las escuelas municipales de ambos sexos, han obsequiado un elegante estandarte a los niños que forman el batallón infantil "Colorados de Bolivia", cuyo estreno se efectuará en las próximas fiestas de julio.

Por duelo.—Se han suspendido los ejercicios de tiro que debían tener lugar el día de mañana, en el polígono de la sociedad 6 de agosto, por haberse declarado en duelo, con motivo del reciente fallecimiento de su ex-presidente señor Victor Pioner.

Aprobación de tarifas.—El Ministerio de Gobierno y Fomento ha aprobado las tarifas suplementarias elevadas por la empresa del ferrocarril de Guayqui a La Paz, la que contiene modificaciones favorables para el público y el Estado, en conformidad al artículo 6º del Reglamento General del ramo.

Elecciones.—El Ministerio de Gobierno ha señalado el segundo domingo de julio para las elecciones de dos municipios suplementares en la capital Pocone, de la tercera sección de la provincia Totorá, del Departamento de Cochabamba, para completar el bienio de 1911 y 1912.

Servicio ferroviario.—El Ministerio de Gobierno ha ratificado la autorización dada a la empresa de Luz y Fuerza de la ciudad de Cochabamba, para poner en servicio provisional la sección de sus líneas comprendidas entre esa ciudad y el kilómetro 19,643 (San Miguel), habiéndose aprobado las tarifas e itinerario que deben seguir.

Contra las procesiones.—Los señores Municipales, Ezequiel Calderón S. y Sergio Arduz han presentado moción ante el H. Concejo, pidiendo la supresión de las manifestaciones del culto en las vías públicas.

Esperamos que la Municipalidad aprobará este acertado proyecto, en bien de la cultura del pueblo y para evitar que en lo sucesivo se produzcan hechos vergonzosos, como el que ocurrió en la procesión del Corpus.

La religión católica tiene templos amplios en esta ciudad, donde puede realizar todas las prácticas de su culto sin incomodar a los que no pertenezcan a ella ni ocasionar que éstos cometan actos de irreverencia.

Fianza aprobada.—La Junta de Almonedas Municipal aprobó el día de ayer la fianza de Bs. 1,000 ofrecida por el señor Victor M. Loza para desempeñar el cargo de Biblioteca.

Sobre una información.—Los Jefes de la Artillería de Montaña nos han manifestado que los soldados empleados en la traslación de adobes a que hicimos referencia el día de ayer no son conscriptos y que

además dicho acarreo hasta el local del cuartel donde deben ser utilizados, se hace en muchas, empleándose los soldados para la conducción de éstas únicamente.

Sin quórum.—Por haberse negado el aplazamiento del proyecto presentado ante el H. Concejo para la prohibición de las manifestaciones públicas del culto, el señor Carlos Zalles abandonó su asiento en la sesión de ayer dejando sin quórum á esta corporación.

Otra vez sin quórum.—Es la tercera vez que ayer se intentó la proclamación del Senador electo por el departamento de La Paz, sin alcanzar á reunir el quórum legal para este acto. Concurrieron solamente 16 jurados electorales, los mismos que en anteriores reuniones, dando ejemplo de cumplimiento, asistieron á la hora citada.

Sensible es que los deberes civicos estén olvidados, y más sensible es que las autoridades, obrando con exagerada bondad, no hagan efectiva la sanción prescrita por el Reglamento Electoral.

En la reunión de ayer tarde, se aordó convocar para el día de mañana, domingo, horas 10 a. m., á los presidentes y secretarios de las mesas que actuaron en la última elección de mayo, para que verifiquen la proclamación del Senador que debe representar al departamento de La Paz, en la próxima Legislatura. También prometió el señor Prandi, condecorado por la familia real italiana y otras de estirpe regia, esos minúsculos artistas han heredado el sentido del arte en todas sus manifestaciones.—Toean, representan, cantan y bailan como consumados artistas.—La memoria prodigiosa de esos niños les permite representar obra tras obra de memoria.—Anoche, en el drama de Braco, "D. Pietro Caruso", estuvieron á gran altura.—Con igual facilidad recitan en italiano que en español, como demostraron en la preciosa obra del género chico español "Ya somos tres" y en "La Gallina ciega".

La compañía dará mañana su cuarta representación y le auguramos un lleno.

novedad y el éxito alcanzado en las primeras representaciones.—Teatro lleno, como pocas veces y aplaudidísimos los petits americanos, es decir sudamericanos, entre los cuales figura uno tipo que es un *bijou*, nacido en el Brasil, en la patria de Carlos Gómez y otras glorias del arte. Elvira Leonor es rio-grandense y desde lejanas tierras ha venido cantando y llenando el teatro y los escenarios, con su gracia, su sal, su chiste y su alegría.—Tiene alma y talento de artista de verdadera artista así como todos sus hermanitos y muy en especial el gran actor cómico de ocho años Vittorio Emanuel (no rey de Italia) pero rey del público y la comedia.—Hay que notar para honra nuestra que esos niños por parte materna son descendientes de los Prandi, es decir, de una familia de artistas de nombre mundial.

Nietos del viejo Juan B. Prandi, condecorado por la familia real italiana y otras de estirpe regia, esos minúsculos artistas han heredado el sentido del arte en todas sus manifestaciones.—Toean, representan, cantan y bailan como consumados artistas.—La memoria prodigiosa de esos niños les permite representar obra tras obra de memoria.—Anoche, en el drama de Braco, "D. Pietro Caruso", estuvieron á gran altura.—Con igual facilidad recitan en italiano que en español, como demostraron en la preciosa obra del género chico español "Ya somos tres" y en "La Gallina ciega".

La compañía dará mañana su cuarta representación y le auguramos un lleno.

MUNICIPAL

SESIÓN.—Con el quórum legal, ayer sesionó el H. Ayuntamiento, habiendo resuelto los siguientes asuntos:

ESCASEZ DE AGUA.—Se dió lectura al informe pasado por los ingenieros municipales sobre la escasez de agua en la región de Sopocachi, autorizándose á los ingenieros procedan á las reparaciones, que, según estudio, deben efectuar para la atención del servicio de aguas.

IRRIGACIÓN.—Se ha dado orden á la oficina de Obras Públicas municipales, se entregue á la Prefectura del Departamento 6 manganesas para la irrigación de algunas de las calles de la ciudad.

AUTORIZACIÓN.—Se ha autorizado á la Inspección de parques y paseos públicos para que, de acuerdo con la Prefectura, se proceda á cortar los eucaliptos del Parque Murillo, por ser conveniente á las reparaciones que se efectúan allí.

NUEVOS COMISARIOS.—Se han nombrado comisarios de la Policía Urbana á los señores César Ampuero y Carlos Pacheco.

CORREOS Y TELEGRAFOS

TRANSPORTE DE VALIJAS.—El Ministerio de Gobierno ha aprobado el acta de aceptación de la propuesta elevada ante la Junta Postal de Almonedas de Chuquisaca, por el señor Antonio Ceto Cuetos, para el transporte de valijas de correo con carga de la capital Sucre al pueblo de Padilla.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRAMIENTOS.—En el Ministerio de Gobierno han sido extendidos los siguientes nombramientos:

Demetrio Soria (h) y Alberto Muñoz Mendoza, Intendentes de las Policias de Seguridad de Capinota, departamento de Cochabamba, y de Cotagaita, departamento de Potosí, respectivamente.

Próspero Pol, Comisario de la Policía de Seguridad de Potosí.

LICENCIAS.—El mismo Ministerio ha concedido licencia por treinta días al señor Víctor J. Benavides, ayudante de la sección de contabilidad ferroviaria y director archivero de la Dirección General de Obras Públicas, debiendo suplirlo el señor Isaac Alpaz.

ESPECTACULOS

COMPÀNIA KARR.—Ante un público tan numeroso como el de las anteriores representaciones, so dió la noche del jueves último la tercera función de la "Compañía Karr".

La interpretación de las tres piezas anunciadas en el programa estuvo correctísima. La concurrencia aplaudió con todo entusiasmo á los pequeños artistas y principales á la simpática Elvira Leonor, que como en las anteriores funciones fué la que dió la nota saliente.

Entre las referencias de la prensa extranjera al propósito de esta diminuta troupe, encontramos lo siguiente en "El Corriente de la Sera":

«Sólo hemos podido asistir á la tercera representación de la troupe Karr, atraídos por la

ESTADUTOS.—El Ministerio de Gobierno ha aprobado los Estatutos y Reglamento Interiores elevados por la "Sociedad Italiana de Beneficencia Roma" en sus 27 y 53 artículos, respectivamente, por no contener disposición alguna que sea opuesta á las leyes del caso.

SOCIEDADES

ESTADUTOS.—El Ministerio de Gobierno ha aprobado los Estatutos y Reglamento Internos elevados por la "Sociedad Italiana de Beneficencia Roma" en sus 27 y 53 artículos, respectivamente, por no contener disposición alguna que sea opuesta á las leyes del caso.

FEDERACION UNIVERSITARIA

—Esta noche, á horas 8, se reunirán los delegados de la Federación Universitaria en el local de la Facultad de Derecho, para tratar asuntos relativos á la marcha de la sociedad.

PREFECTURA

Resumen del despacho del día de ayer:

MINAS

En los obrados seguidos por Ernesto B. de Lukis, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Keasa, para las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal nombrado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por W. H. Brown, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Taana, para el veificateo de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

En los id. id. por A. B. Cassey, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de Alijadero, para la verificación de las diligencias poseedoras, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Pedro Aniceto Blanco.

las aguas de la finca Yanamayo, acompañándose previamente testimonio de la escritura á que alude la solicitud del Administrador del ferrocarril de Guapi.

GOMAS

En los obrados seguidos por Guillermo Belmonte, Machicado y Cia., sobre adjudicación de estradas gomeras, con el nombre de Quimalora, cumplease y hágase saber la resolución de la Corte Suprema de Justicia.

GUERRA

En el juicio militar organizado contra el soldado Rupe Mendoza, se ordena la notificación del Teniente Alvarado, nombrado Juez Instructor, para la organización del sumario correspondiente.

MARCAS DE FÁBRICA

En los obrados seguidos por Walter A. Méndez, pidiendo el registro de la marca de fábrica denominada "Balifostan", se le concede la autorización para la explotación y registro, debiendo publicarse en el Boletín Departamental.

En los id. id. por Walter A. Méndez, sobre registro de la marca de fábrica denominada "Pescas", informe el Notario.

HACIENDA.—En la solicitud del Angel Solari, ofreciendo la fianza personal de José C. Ormea para ejercer el cargo de comisario en el puerto de la Concordia, convóquese á Junta Departamental de Almonedas.

En la solicitud por Enrique Koster y Ca., pidiendo la devolución de un certificado de depósito, vista al fiscal.

SOLICITUDES.—En la solicitud de Pedro Rojas, pidiendo se comisione al Juez Instructor de Sicasica para el cumplimiento de una

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850.989.32

" de Previsión..... 180.322.96

" para Dividendos..... 344.440.62 " 1.375.752.70

Bs. 7.875.752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descontos..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

" avances en cuenta corriente..... 4 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS < 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Lev (antes Moreed)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegógrafos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de febrero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" " 3 meses..... 3 "

" " 6 " 4 "

" " 12 " 4 "

" " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado \$ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 347.000.—

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha registrada en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" " á la vista..... 1 "

" " 3 meses plazo..... 3 "

" " 6 " 4 "

" " 12 " 5 "

" " á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "

" más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegógrafos, así como sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m E 28 La Paz, enero 12 de 1912

BANCO

DE LA Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... \$ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... \$ 1.275.000

Dirección telegráfica: "NAVALIA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Farija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en estadios y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA.

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

" id seis meses..... 4 "

" id indeterminado..... convencional

á plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA.

Per avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

" Descuentos..... 9 "

" Préstamos con pacto de retroventa..... 9 "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/2 *

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intranferibles..... 1/2 % id

J 23 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admite a operarios competentes, pagándoles bien My. 17

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 "

A seis meses plazo..... 4 "

A mayor plazo, convencional

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipoteca..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 "

Descuentos..... 10 "

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 "

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... 1/2 "

E 3 La Paz 1º de enero de 1912

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Colt

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho N.º 68

La Paz-Bolivia

He recibido un elegante y completo material fotográfico, tanto para el trabajo de mi establecimiento como para la venta. Ofrezco retratos al *Plutonio*, *Bromuro*, *Velox*, *Carbón* y *Cromo*. Ampliaciones al *Bromuro* y *Crayon* con sus respectivos marcos, de primer orden, tamaño interior del del retrato 50X60 cmts, id exterior con marco 80X70 emts. cl. Bs. 60. Garantizo el trabajo por la elegancia del material nuevo. Mi nombre al esmalte para prendedores, cinturones y pendientes.

Vistas fotográficas de la inauguración del ferrocarril *Muñoz-Potosí* y fotografías panorámicas y tarjetas postales, siendo últimas en novedades del día.

Vistas fotográficas del centenario de Sucre en tarjetas postales. Vistas fotográficas de las maniobras militares de octubre 1911, en tarjetas postales. Se atiende pedidos a cualquier punto de la República.

Precio de las tarjetas postales Bs. 0.30 pts. cada una. Correspondencia se atiende a domicilio. Horas de trabajo de 8 a. m. á 5 p. m.

Julio Cordero—Fotógrafo.

La Paz—Bolivia

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República.

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio, ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos departamentos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sneusal el-

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conde Maître d'Hotel señor Francisco P. Valenzuela. My. 14

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase

de artículos

Calle Lanza N.os 11 y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de todo clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocian en valores de todo clase.

Hay constante en venta: joyas, muebles, ropas y artículos de todo ramo tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda, absoluta reserva, y cobramos la más alta comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos encomienda.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades, para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones.

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana á 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12 P. M. 16

NUEVOS ALAMBÍQUES

1/4 DESTILAR Y RECETIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINE

CONFECCIÓN 75, rue des Théâtres, PARIS

GUÍA PRÁCTICA del Destilador AGUARDIENTES, ESPIRITUOS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA entradas franco.

SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS

Se halla en las principales Farmacias

ACEITE HOGG

do HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal Triangular

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL Sabor de LOS ACEITES ORDINARIOS

El mejor que existe SIN EL